

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LX.—Núm. 12 026

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 19 de Agosto de 1914

## CRÓNICA

### Los imponderables

Bismarck hablaba de los imponderables y decía que era preciso contar con ellos. Los imponderables estuvieron del lado de Alemania en 1870. El imperio francés había concitado en su daño todos los odios. Arrogante, jactancioso, brutal, agotaba en lejanas y absurdas expediciones la savia y las fuerzas nacionales. La conquista de Méjico, trágica comedia cuyo último acto desarrollóse en Querétaro, había indignado á todas las personas amantes de la justicia...

Los imponderables, esos factores morales de enorme acción coadyuvante, decidieron del triunfo alemán, culminado en la galería de los Espejos del Palacio de Versalles.

¿Están ahora los imponderables con Alemania la guerrera? Hay también un Guillermo (nieta) y un Molke (sobrino) No hay Bismarck. El canciller se apellida Bolmen Holway.

Los imponderables están en Bélgica, en Holanda, en Dinamarca, en Suiza, en Portugal. Se han batido en Lieja con las formidables huestes de Von Emmins. El famoso cuerpo de Braudeburgo estrellóse contra ellos, no obstante sus zapadores y sus artilleros imperturbables.

En Kay, en Namur, en Amberes, los imponderables opondrán nueva y tremenda resistencia. De ellos saldrá, probablemente, la pedrada de David. Y si hay un gran choque y Goliath, el gigantesco, cae de rodillas, los imponderables le darán el golpe de gracia.

Por los Balkanes asoman también. Y se ciernen en los aires. Y navegan por las profundidades oceánicas.

Y es posible que Alemania venza por tierra al menos. Están muy preparados, según los técnicos dicen.

Pero los imponderables no se darán por derrotados. Subterráneamente harán su camino. Y al cabo de algunos lustros, herirán en el corazón al coloso.

Sabedlo, amigos. La Historia nos lo dice y hay que creerla. Los imponderables se opusieron siempre á que un hombre y una nación tuvieran la hegemonía en el mundo.

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

17 de Agosto de 1914

—¿Qué augurio, D. S. é! Ha dicho el Sr. Dato que dentro de doce meses pederemos un hambre canina.

—Y se apura usted, D. Homobon? El vaticinio del señor presidente nos asegura un año de abundancia, porque si hasta entonces no hemos de pasar hambre, mientras tanto comeremos los que, á la verdad, temíamos sufrir ayunos mañana y todos los días, empezado por hoy mismo.

—¡Ay! No asegura él la sustentación cotidiana á las excepciones miserables. P. edice un hambre general para el término antes señalado. ¿Q. é será de nosotros si llegamos al año que viene?

—Esa es la cuestión: si llegamos, que no llegaremos. ¿Cómo llegar, cuando ya está metido en el cipitape el Imperio del Sol Naciente?

—Si, es verdad; hasta el sol, sin acabar de nacer, anda ya en la universal tremolina.

—Tan universal que únicamente faltan cuatro Estados neutrales para comprender al mundo en ese vasto concepto marcial, ó marciano.

—¿Quién nos lo había de haber dicho! La paz armada era para nosotros y para todos la más firme garantía de calma imperecedera.

—Nunca creí que nos alcanzase una tan espantosa colisión. ¡A nuestra edad, y ver esto! ¿Q. é poco pías son las naciones extranjeras para con los viejecitos!

—Por fortuna, querido cecetáneo mío y del antiguo conde de Cheste, la nación española se ha declarado neutral.

—Bastante hace un perro con un trancazo. ¿De qué podrá servirnos la neutralidad tan decantada, si nos morimos pacíficamente por no comer?

—No lleguemos al último extremo.

—Es lo que pido: vivir siempre.

—Quiero decir que no extrememos el pesimismo. El Sr. Dato, junto á la ponzoña del hambre, nos ha colocado la triaca de la vitalidad. El año próximo todo el mundo carecerá de trigo meros nosotros, porque nosotros estamos recogiendo todo el trigo del mundo, no para el presente, sino para el porvenir. Somos, España es, un modestísimo hormiguero y las previsoras hormigas acarrearán el grano que ha de aprovisionarlas con exceso para el día en que venga el año del hambre, ó sea, dicho á la francesa, el año terrible.

—Lo cual sería librarnos de un peligro y meternos en otro más horrible.

—Explíquese usted.

—Después de la guerra, el mundo quedará completamente agotado, físicamente, pobre, sin grano y hambriento; y como será público el hecho de nuestra abundancia, todos vendrán á la nación acaparadora; nos asaltarán, nos pondrán tibios, y nos dejarán sin granos. Ese pródigo cereal que se conoce por el nombre de trigo, será para las cigarras, y las tristes hormigas, medio trituradas ó trituradas completamente, no tendrán un pedazo de pan que llevarse á la boca.

—El temor le descompone á usted, se contradice usted á cada paso. ¿Como ha de poder el mundo invadirnos y saquearnos, si se encuentra agotado físicamente? Eso, en primer lugar. Y en segundo: Si nosotros, las hormigas, estamos trituradas, ¿á qué fin el trigo ni el pan? ¿Comen, acaso, los muertos?

—Hombre, como los muertos mandan, según dice Blasco Ibáñez, y los vivos que mandan también comemos...

—Si á eso vamos, si admitimos sutilezas tales, nadie nos arrebatará en lo porvenir nuestros acaparamientos alimenticios; porque un pueblo como este, donde por cincuenta céntimos se matan los hombres, defenderá sus intereses hasta rayar en la epopeya. El crimen del Puente de Toledo lo demuestra así.

ARGOS.

## BRUSELAS

Un perímetro de ocho kilómetros ocupa la capital de Bélgica, y su población consta de 438 843 habitantes. Concorre en esta capital una circunstancia extraordinaria: se halla dividida en dos partes, las cuales se enlazan por medio de líneas de tranvías. Una de las partes se halla en una altura bastante escarpada, y desde un parapeto de piedra, se contempla una hermosa vista de la ciudad baja, que es la más antigua, existiendo en ella los monumentos más importantes, como la Casa Consistorial, la Catedral de Santa Gúdula, que pertenece al siglo XIII, y uno colosal como la plaza de Vendome de París.

Llaman con razón á Bruselas el pequeño París, porque á imitación de la capital de Francia, la de Bélgica tiene bulevares, magníficos edificios, y el bosque

de Saigne, que es más grande que el de Boulogne. No obstante, Bruselas no puede contar con un río que refleje la magnificencia de los edificios como lo hace el Sena en París, pues el Seane está en muchas partes cubierto por bóvedas y vías de comunicación muy concurrencias.

En cambio, es importantísimo el canal que desemboca en el Rupel, afluente del Escalda.

Es admirable la limpieza que se advierte en Bruselas, y llama la atención á la vez la tranquilidad que existe en una ciudad que es teatro de gran movimiento. Allí, todo es ordenado; nada de agitación febril y de caótica confusión que marrea en otras partes á los viajeros.

En suma: la capital de Bélgica, ofrece pocas diversiones.

JOSÉ DEL SOLAR.

### La subvención á la empresa de las corridas de toros y la sesión secreta.

La subvención á los empresarios de las corridas, consistente en 2.000 pesetas más los gastos del alumbrado (1.400 ó 1.500 pesetas), ha sido objeto de generales censuras, no precisamente por la cuantía de dicha subvención, sino por la manera en que esta se ha obtenido. Tanto es así, que al ser del dominio público, muchas personas decidieron no asistir á las corridas, entendiéndose que ese era el mejor castigo que podía imponerse á los que, en vez de plantear la cuestión con franqueza en el Ayuntamiento, emprendieron caminos tortuosos para lograr la realización de sus fines, o vidándose de que cuando se escalan ciertos lugares, hay que proceder siempre con corrección y no realizar acto alguno que lleve aparejado el desprestigio ó provoque las censuras de la opinión.

Los juegos de prestidigitación hechos con más ó menos habilidad, se conciben en los que realizan ciertos contratos; pero indignan profundamente cuando recurren á ellos personas que por su posición social, por su educación ó por razón de los cargos que ejercen, están obligadas á no hacer nada que pueda proyectar la más ligera sombra en su honorabilidad.

Las circunstancias actuales, de carácter general en el país—ya se ve que hablamos con sinceridad—no eran las más á propósito para dar corridas de toros en los días 15 y 16 del actual, con la esperanza de de obtener algún lucro. Además de aquellas circunstancias, había que tener en cuenta: 1.º, que para esos días, ni este año (ni nunca) es posible contratar á los espadas de primera fila, porque del 8 al 20 y tantos de Agosto trabajan en las plazas del Norte; no habiendo, pues, otro recurso para ofrecer un cartel atrayente, que comprar toros de las ganaderías que por su antigüedad y por otros motivos gozan de más reputación, lo cual sirve á los dueños de aquellas para pedir por una corrida 10 ó 12.000 pesetas; 2.º, el quebranto grande que sufre la moneda portuguesa, quebranto que había de dar lugar á que vinieran menos portugueses que otros años, y nadie nos negará que para el resultado económico de las fiestas taurinas, es aquí casi indispensable, que concurren de 1.500 á 2.000 lusitanos; y 3.º, que las corridas de Mérida, anunciadas para el 3 y el 4 de Septiembre, habían de estar público á las de Badajoz, toda vez que no es común ver trabajar juntos á los dos «Gallos» y á Juan Belmonte.

Por todas las causas expuestas, á nadie hubiera sorprendido que los empresarios de las corridas del 15 y 16 hubiesen hecho gestiones para que, á semejanza de

lo ocurrido en Mayo, se les concediese una subvención, ya procediera de los donativos que hiciesen algunas sociedades de recreo, ya procediera de fondos municipales. Pero había de causar asombro, verdaderamente, el que en este último caso, apareciese que los concejales de las minorías no combatieran la subvención—á la que se oponían también algunos de la mayoría—. Se trató, pues, de hacer ver que en el Ayuntamiento no había siquiera un concejal que protestase de que se concediese á los empresarios algunos miles de pesetas, ó que tratase, al menos, de saber quiénes eran los empresarios, y qué garantías presentaban de su compromiso. Se concibe semejante abandono de los deberes que impone el cargo á los elegidos por el pueblo para que defiendan sus intereses? ¿Acaso no sabe aquí todo el mundo, que hace años, cuando no había en el Ayuntamiento otros concejales republicanos que los Sres. Martínez Rodríguez y Osorio, se pretendió por una empresa de toros, compuesta de D. Emilio Martínez y D. Federico Cortés (aun cuando el que figuraba, lo era D. Jesus Guzmán) que el Ayuntamiento subvencionara las corridas, y ni fué otorgada la subvención ni se atrevieron á tomar parte en la votación que recayó al efecto, los citados Sres. D. Emilio Martínez y don Federico Cortés?

Lo ocurrido ahora ofrece un aspecto que no queremos calificar, pero que ya ha calificado la opinión. En la papeleta de convocatoria para la sesión ordinaria del 1.º de Agosto, supletoria de la del 30 de Julio, que no se celebró por no haber concurrido suficiente número de concejales, no figuraba el programa de festejos con motivo de la feria que había de comenzar el 15, y por tal motivo algunos concejales decidieron ir al entierro de una dama respetable, que se celebraba en dicho día, y hasta se dió el caso de que un edil de las minorías abandonara el salón para asistir á dicho acto fúnebre, sin perjuicio de volver (como así lo hizo) al palacio municipal, sin que quedara allí otro concejal de oposición que el Sr. Durán.

Entonces es cuando, á pesar de que no estaba incluido en el orden del día, el Alcalde, alegando la urgencia del caso, decidió dar cuenta del programa de festejos.

¿Lo leyó el Secretario del Ayuntamiento, como debe leer todos los documentos de que haya de conocer la corporación, según preceptua la ley Municipal? No. Lo leyó el Alcalde D. Emilio Martínez y en ese programa, que algunos periódicos han publicado sin mencionar subvención alguna, hay estampados al final del párrafo concerniente á las corridas de toros, tres ó cuatro renglones, indicando que el Ayuntamiento, además de conceder la plaza gratis daba á la empresa una subvención de 2.000 pesetas y satisfaría los gastos que originasen el alumbrado para la corrida nocturna.

El Sr. Martínez y Gonzalez de la Riva, dijo en la sesión del día 8, al tratarse de la aprobación del acta del día 1.º, que había leído aquellos renglones y que si no se apercibió de ello el Sr. Durán sería por estar distraído.

El Sr. Durán, que prestaba gran atención á la lectura del programa, y que no protestó de que lo leyera el Alcalde porque esto parecía envolver una ofensa, afirmó resueltamente que dichos renglones no fueron leídos, siquiera la omisión no fuera intencionada.

¿Quién, pues, tiene razón, el Sr. Martínez de la Riva ó el Sr. Durán? ¿Se distrajo el 1.º y por tal motivo no leyó los renglones concernientes á la concesión gratuita de la plaza, subvención de 2.000 pesetas y pago del alumbrado para la corrida nocturna, ó se distrajo el Sr. Durán cuando fueron leídos aquellos renglones? Las gentes creen lo primero, máxime teniendo noticia de que un edil liberal, requerido por un republicano, después de apelar á su caballerosidad y de recordar-

le que había vestido el honroso uniforme de la milicia, confió que habiéndole expuesto al Alcalde su extrañeza por no mentarse en el cabildo del día 1.º de la subvención, contestóle que eso donde tenía que figurar era en el acta...

No hay que relegar al olvido que el 31 de Julio, según se supo después se redactó un acta suscrita por el Alcalde y dos individuos de la Comisión de ferias, D. Juan Barriga y D. Juan Francisco García Méndez, consignándose que se había formulado una proposición por Vicente Prieto para dar 2 corridas, una de ellas nocturna—que es lo que deseaba el Alcalde— si se le concedía la plaza gratuitamente, dándole además 2.000 pesetas de subvención y abonando también el Ayuntamiento el alumbrado de la plaza para dicha corrida nocturna.

Ahora bien: si el párrafo del programa de festejos relativo á las corridas estaba calcado en la referida proposición ¿porqué no se dió lectura del acta en que se relacionaba misma? Verdad es que ese documento ocupaba dos caras de papel de barba y no era posible que el señor Durán se distrajera tanto que no se apercibiera de la lectura del acta, ni de las palabras que estaba obligado á pronunciar el Alcalde, para decir que se iba á dar cuenta del documento que servía de base al programa concerniente á las corridas.

Mañana proseguiremos, pues este artículo tiene mayor extensión de lo que nosotros queríamos darle.

### PORTUGAL

Hotel Madrid.—Caldas de la Reina

Este antiguo hotel, completamente restaurado, tiene buenas habitaciones, todas con ventanas para el parque y jardín, todas con timbres é iluminadas con luz eléctrica. El comedor á la moderna, con mesas separadas.

Precio, de 5 á 8 pesetas.—Propietario, Domingo del Río.

### DESDE LLERENA

Nuestro amigo y correligionario, don Daniel Rubio, nos dice lo siguiente:

Querido amigo Osorio: Sin prejuzgar el asunto, porque á la hora en que escribo no se cual de los dos protagonistas llevará la razón, es lo cierto que en la plaza pública de esta ciudad y cuando más concurrida se hallaba—ocho y media de la mañana—ha habido una cuestión entre el inspector de policía D. Manuel Gallardo y el abogado D. Antonio Peña de las Peñas, el cual—es público—tió de bofetadas con una y otra mano, á diestro y siniestro, al Sr. Gallardo; y á no haber sido porque el Sr. Peña tropezó en un cesto de las verduleras, tal vez el Sr. Gallardo estaría de cuerpo presente, pues ensorberido el Sr. Peña quizás hubiera dado fin del inspector de policía, cosa en verdad que el público hubiera sentido mucho, tanto por el uno como por el otro contendiente, puesto que los dos son unos chicos muy simpáticos é aindá más...

Al abogado S. Peña parece ser que á petición del público—según me aseguran—lo conujeron los municipales á la cárcel, donde permanece á la hora en que escribo—nueve de la mañana—. El Sr. Gallardo—dicen—se ocultó en la casa de un industrial apodado «el florito», sitios ambos que inmediatamente visitó el diputado provincial D. Fernando Zembrano, sin que por todo esto se haya hundido el firmamento, ni creo que se caigan las estrellas. ¿Quién gobierna esto? ¿Telle? Así anda ello...

Sírvase usted publicarlo en su estimado diario, y sabe le quiere su invariable amigo y correligionario s. s. q. e. s. m. DANIEL RUBIO BAEZ.

17 Agosto 1914.

### Para el Sr. Gobernador civil interino

Hace mes y medio, próximamente, que la Audiencia revocó el auto de procesamiento dictado por el juez instructor de Fregenal contra el Alcalde de Cabeza de la Vaca, D. Francisco Marqués y el primer teniente D. Miguel Banco. Pues

bien; aún no han sido reintegrados en sus cargos concejiles estos dos señores, suspensos en el ejercicio de aquellos al recaer el susodicho auto.

Como es de creer que oportunamente se daría conocimiento al Gobierno civil de la mencionada revocación, esperamos que el Sr. Chinchilla proceda en este asunto con la misma energía que ha revelado en el expediente electoral de Torre de Miguel Sesmero, adoptando en su consecuencia cuantas medidas sean necesarias para que los Sres. Marqués y Banco sean reintegrados en los cargos de Alcalde y primer teniente de Cabeza de la Vaca.

Dada la rectitud de que ha dado no pocas pruebas, como Gobernador civil interino, el Sr. Chinchilla es de esperar que atienda nuestra excitación, aun cuando esto disguste al excde de Torrepiñales, quien se ha creído, sin duda, que por ser diputado á cortes, puede hacer mangas y capirotes de las leyes.

**SE VENDE** una prensa estrujadora de uva, en muy buen uso y filtro, con su juego de mangas.

Para tratar, con Vicente Martínez, Hernán Cortés, 14.

### Local y Regional

El percance que, según indicamos ayer ocurriole al aviador Sr. Montero, ha tenido para este consecuencias verdaderamente lamentables, toda vez que el aparato resultó con desperfectos cuya reparación exige gastos de importancia.

Para subsanar al Sr. Montero el perjuicio que ha sufrido y que puede tener otros mayores si aquella reparación no se efectúa, ó se dilata siquiera, se elaboran proyectos de que hemos oído hablar; pero hay quien opina que por razones especiales están obligadas, personas de gran posición social, á contribuir espléndidamente al pago de los gastos referidos.

Resultó una verdadera manifestación de duelo, el entierro, verificado anteaayer por la mañana, de la Sra. D.ª Josefa Troasur, esposa del director del *Nuevo Diario* D. Fernando García Gimeno.

El cortejo fúnebre era muy numeroso, componiéndolo personas de todas las clases de la sociedad.

El duelo fué presidido por el D. Fernando, por el Sr. Abarrán, por el Alcalde D. Emilio Martínez y por un pariente del primero.

Han marchado á Madrid, el presidente de la Diputación provincial D. Sebastián García Guerrero, el diputado D. José López Prudencio, el contador Sr. Cueva y el jefe de la sección de cuentas, Sr. Pardo.

El objeto de su viaje está relacionado con el cumplimiento de la Real orden sobre pago de una enorme cantidad al señor Gómez Tejedor, y con el acuerdo tomado por la Diputación acerca de este asunto.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario D. Víctor Mita, de Santa Marta, que para asuntos particulares ha venido á Badajoz.

### ¿Cisma tenemos?

¿Qué pasa en el campo conservador? ¿Por qué muchos de los que en él militan miran de reojo á otros? ¿Por qué algunos de los concejales de ese partido están alejados sistemáticamente del palacio municipal? ¿Por qué se dice de público que se celebran reuniones á que concurre el jefe para ver si pone coto al cisma que se nota? ¿Se verificará al regresar el Sr. Albarrán (D. Arcadio) algo que ponga término al disgusto que se nota en significados conservadores?

Ha regresado á Badajoz el Sr. Rodríguez Machín, abogado fiscal sustituto, y sustituto también del registrador de la propiedad; habiendo marchado á Figuera el registrador propietario Sr. Borrallo.

Está enfermo uno de los hijos del procurador D. Diego Serrano B-cerra. Deseamos el pronto y completo alivio del pequeñuelo.

### Cédulas personales

Fueron muchas las personas que ayer acudieron á la recaudación de arbitrios, en el Ayuntamiento, para proveerse de la cédula personal.

Han regresado: á Aracena, el juez de instrucción de dicho partido D. Fernando Abariátegui, y al Montijo, D. Luis Capote.

Con fecha 1.º de Agosto se ha dictado una Real orden del Ministerio de Hacienda scmetiendo el MALTE KENEIPP al impuesto de una peseta por kilo, como la achicoria y demás similares del café. Este impuesto empezará á regir desde 1.º de Septiembre, lo cual se pone en conocimiento del público para que antes de esa fecha se aprovisione de MALTE KENEIPP.

Se hace **ALMONEDA**. Madre de Dios, 16, principal.

# LA GUERRA EUROPEA

Es una realidad innegable, que se confirma á diario por hechos públicos, que la gente reaccionaria y muchos elementos monárquicos de España, sienten simpatías por el imperialismo germánico y que anhelan su triunfo como el de la causa propia, no obstante, para los católicos, la religión luterana (el kaiser y sus súbditos, y para los monárquicos, la alianza tácita que existe, en este caso, entre el monarca español y el rey de Inglaterra y el presidente de la República francesa.

En cambio la España verdaderamente liberal, democrática, republicana, procediendo con verdadera lógica y sin contradicciones, anhela el triunfo de Francia y de Inglaterra, por las que demuestra francamente y sin rebozo un vivo afecto.

Y lo mismo que en España ocurre en todas las naciones—excepto Austria—según se demuestra por las referencias que se reciben.

Pero refiriéndonos á nuestro país, eso prueba que existe, lo mismo en el campo de la política monárquica y reaccionaria, que en el de la liberal y republicana, la presunción, la creencia, mejor dicho, el convencimiento de que en esa guerra horrrorosa que ha provocado el imperialismo alemán, por encima de las ambiciones territoriales y de intereses comerciales é industriales, de los odios de raza y de las hegemonías de nacionalidad, luchan los ideales de la reacción contra los ideales de la libertad.

La victoria del imperialismo alemán sería la caída de la República francesa, y en la desaparición de ésta han cifrado y cifran los reaccionarios sus esperanzas, para formar una nueva *santa alianza* contra la libertad, contra el derecho político nacido de la Revolución de 1789.

No puede dudarse que la derrota de Francia sería el triunfo del absolutismo, del autocratismo con todas sus consecuencias en casi toda Europa.

Son hechos históricos: los triunfos de la reacción en Francia han repercutido siempre en todo el continente europeo. La caída del imperio napoleónico del primero, Napoleón el Grande, que simbolizaba, á su pesar, los principios de la Revolución francesa, no desencadenó sobre España los implacables furioses de las reacciones llamadas *fernandinas*?

La invasión de los cien mil *hijos de San Luis*, los crimenes de la Sociedad secreta titulada *El Angel Exterminador*, la abolición del régimen constitucional en los pueblos que habían sacudido el yugo absolutista, ¿no fué la consecuencia del restablecimiento de la *legitimidad* en Francia?

Si ésta pudiera ser aniquilada; si esa gran República se hundiera... ¡ay, de la libertad!

Por esto es lógico que los reaccionarios y muchos monárquicos anhelan el triunfo del imperialismo alemán—no obstante la herejía religiosa que profesa, según los católicos—y que los republicanos deseamos ardientemente que Francia é Inglaterra obtengan por completo y rápidamente la victoria en esta contienda, porque con ello se salvará la causa de la libertad y se habrá asegurado la paz, que es la ma-

### Mundo Gráfico

No hay asunto de actualidad que no tenga la nota gráfica correspondiente en el número de aquella popular revista ilustrada publicado en la semana actual.

Su portada la constituye un magnífico retrato de la bella y notable tiple de zarzuela Dionisia la Hera. En sus excelentes fotografías nos presenta un pelotón de cosacos; el generalísimo ruso Jalvaski y el jefe de un cuerpo del ejército moscovita; á lord Kitchener, ministro de la Guerra de Inglaterra y á sir Jellicoe, almirante de la flota británica en el mar del Norte. Trae también dicho número varias notas gráficas referentes al ejército belga, al alemán, al ruso, á la guerra en el mar, á las tropas escocesas, á la familia real durante su estancia en Santander, á las tragedias del ruedo taurino y al concurso de natación en Nueva York.

En el texto, como de costumbre, hay notables trabajos con prestigiosas firmas.

Últimas obras literarias recibidas en la librería de Manuel Durán. Véase anuncio tercera plana.

yor garantía de la felicidad y la prosperidad de los pueblos.

La *Gaceta de Colonia* y otros diarios alemanes se han dedicado ahora á publicar infundios. Dicen que Mr. Poincaré, presidente de la República francesa, y el czar de Rusia han sido asesinados; que el rey de Bélgica ha huido; que la Comune impera en París; que las estaciones de ferrocarriles parisienses han sido destruidas por los afiliados á la Confederación general del trabajo; que en Rusia ha estallado la revolución; que Bruselas ha sido destruida y Amberes incendiada.

Mal síntoma es que se apele á tales mentiras, pues ellas revelan que las cosas no van bien para los alemanes.

Ha aquí ahora los despachos recibidos:

### Servicio telegráfico

Madrid 19 (145).

#### Ataque inminente

Roma.—Se cree en la inminencia de un ataque á Trieste de la escuadra francesa que se halla en el Adriático.

#### Comunicado oficial

París 17.—Comunicado oficial del Ministerio de la Guerra, desde las once y media.

La marcha de las tropas francesas desenvuélvese sobre Rechicoust hasta Saint Marie aux Mines y prosigue hasta la región de Saint Baise.

Las tropas francesas que ocuparon á Dacón avanzaron con gran rapidez por el valle de Schirmeck, donde apisionaron á 1.000 alemanes. Recogieron además muchos pertrechos de guerra que en su huida dejaron abandonados los soldados de kaiser.

En Katte los alemanes dejaron también una gran cantidad de cañones de gran calibre y de campaña, así como muchas armas y municiones.

Las tropas francesas siguieron por las regiones de Bampton y de Cirey, llegando hasta Larquin, apoderándose de un convoy, de una división de caballería alemana y 19 camiones automóviles.

En Dinant las tropas francesas repelieron el ataque de dos divisiones alemanas, que fueron perseguidas por la caballería francesa hasta la margen derecha.

El espíritu de las tropas francesas continúa siendo excelente.

#### 200 diputados en campaña

París.—Más de 200 diputados prestan actualmente servicio en el Ejército.

#### Embajador que se retira

Londres.—El embajador austriaco, señor Mandorff, acompañado del personal de la Embajada y 300 austriacos ha abandonado Londres, dirigiéndose á Falmouth desde donde seguirá para Austria.

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2  
 Correo de idem..... 11  
 Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Correo de Lisboa..... 7'40  
 Mixto de idem..... 22'14  
 Queda suprimido el tren que llegaba a las 0'10.

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25  
 Idem de Madrid..... 16'20  
 Mixto de idem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa (1)..... 4'15  
 Correo de Lisboa..... 18'24  
 Queda suprimido el tren que salía de esta capital a las 11'25.

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) Este tran tiene enlace con el rápido de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, pudiendo llegar a Lisboa a las 14'21.

**Correos-diligencias**

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 19'30.—Llegada a las 6.  
 Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 19'30.—Llegada a las 16'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 19'30.—Llegada a las 22.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

**SE ARRIENDA**

en Higuera de Vargas un salón a propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6. Tiene escenario y además varias dependencias. Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de H guerra de Vargas.

**LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN**

DE **MANUEL DURAN ORTIZ**  
 Melendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

Completo surtido en material para la enseñanza.—Libros de texto. Últimamente se han recibido: Felipe Trigo, «Jarrapellejos». Cascales y Muñoz, «Espronceda, su época, su vida y sus obras». Martínez Sierra, «La mujer del Héroe—La Tirana». Enrique de la Vega, «Madroños». Ortega y Gasset, «Meditaciones del Quijote». Valle-Inclán, «Romance de Lobos». Ilem, idem, «Corte de Amor». Vargas Villa, «La muerte del Condor». Carlos Mellado, «A mitad de jornadas». Gomez de Baquero (Andrenio), «Escenas de la vida moderna». Eduardo Zamacois, «El misterio de un hombre pequeño». «La revolución de México», por Gonzalo G. Través. Gomez Carrillo, «Grecia». Figurines extranjeros y venta exclusiva del «Chi Parisien». Album de rafia.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

**Dejad de administrar**

aceite de bigado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

**Apuntes de instrucción primaria militar**

POR **Don Manuel Corrons**

Capitán de Infantería

**Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército**

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

**Madera de fresno**

Se vende la fresnera del río Entrín verde, perteneciente aquella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

**A LOS LABRADORES**

**ALMACEN DE TOCINOS**

DE

**JOSÉ GARCÍA MATA**

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

**Centro jurídico**

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M.º de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confeccionar testamentos, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente a esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral. Se cumplimentan exhortos. Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**HERBERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

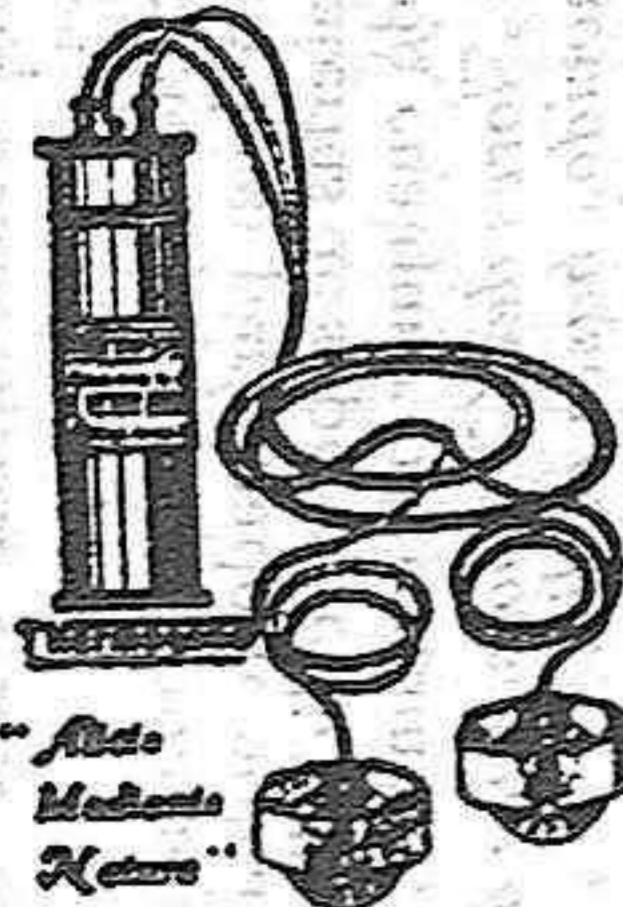
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien las solicite.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RIGARDO CARVAJAL—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

**¡¡COMERCIALES!!**

**PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS**

a precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 31

**BADAJOZ**

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecano, núm. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

# REAL ESCUELA

de Ingenieros Electricistas  
y Escuela militar agregada

GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELÉCTRICA: SARRIÁ-BARCELONA

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º Octubre, del 20 al 30 Septiembre

Detalles: Director administrativo, DOMINGO BOU, PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA



**DOCKS AVICOLES DE FRANCE**  
Representación exclusiva pour  
**LESPAGNE ET PORTUGAL**  
**La Revista Mercantil.-Valladolid**  
Alimento acelerador de la postura  
de las gallinas

Ha sido ver laderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bo silo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen enganar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

**Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.**

Los pedidos acompañando el importe a

**La Revista Mercantil de Valladolid**

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
Primas y reservas .....	66.953.307'72
<b>TOTAL.....</b>	<b>78.953.307'72</b>

### 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.1 3 816 64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

**ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286**

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PRILMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

# EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



## LA FORTUNA PARA TODOS:

### 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Vale de Madrid, de París y otras):

**11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000**

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

**SEGURIDAD ABSOLUTA.**

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

**5 Ptas 50, solo y único pago,**

en sellos, o mejor en giro postal, sobre monedero o giro mutuo, a

**EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 234 BARCELONA**

y Lauria 37

Se contesta gratis a toda postal o carta pidiendo detalles.  
(Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

**Se desean agentes activos y serios**

PIDALO HOY A SU PERFUMISTA

PTAS. 1,25 LA PASTILLA

EL NUEVO JABÓN FLORES  
DEL CAMPO ES UN PRODUCTO  
CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORAL OFRECE  
A LA COQUETERÍA  
FEMENINA

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera a todos los conocidos hasta el día.

Debido a un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.